

¡Qué divertido es todo esto!
¡Qué original!
¡De qué gusto tan exquisito!

Y eso que ha callado la broma más pesada que en este Carnaval se explota—esta es la frase—sin consideración de ninguna especie.

Hago alusión a los nenes, a los pollos y a los gallos que con los bolsillos llenos de papeletas, colores van por todos los paseos, calle, travérsas, plazas y plazuelas que tiene Madrid arrojando sendos puñados de esos papeletas a todas las señoras que encuentran al paso.

Y algunos tienen la delicadeza de arrojarles a la cara, sin duda con la sana intención de dejar ciega momentáneamente a la víctima.

Si los agentes de la autoridad consiguieran evitar esta broma pesada, prestarían un buen servicio al sexo femenino, al cual atempera esta broma de una parte del sexo feo. (Y tan feo)

Ayer sin ir más lejos tuvimos ocasión de ver que dos caballeros midieron las costillas a otros tantos graciosos de esos que creen que por estar en Carnaval pueden permitirse los mayores atrevimientos con personas que no conocen.

Hacemos la indicación que anteriormente queda consignada para evitar incidentes lamentables como los que referimos.

Hay que suspender los papeletas para evitar las tortas.

Durante la semana nos hemos hallado bajo el peso de un temor horrible: con decir que escasamente habrán faltado dos dedos y cinco centímetros y medio para que los Estados Unidos nos bombardeasen las principales poblaciones de la isla de Cuba, está dicho todo.

Todos estos arranques de energía de los yankees tienen su origen en el prestigio que goza la espada victoriosa de Morgan en el matadero de Washington. Afortunadamente ya pasó el miedo y... podemos dormir tranquilos. Morgan se la envaina.

Esto nos lo ha hecho comprender nuestra natural perspicacia, porque si hubiéramos esperado a tranquilizarnos leyendo algunos periódicos españoles, ya estábamos frescos. Leyéndolos parece que los yankees han llegado a Alcorcón, y en su furia tociñera no dejan ni una cazuela ni un puchero sanos.

Esto no tiene otra justificación que la impresionabilidad lógica en algunos de nuestros colegas.

Es la eterna nota, y eternamente debemos concederle la misma importancia que hoy.

Las noticias de la guerra han sido durante la semana muy satisfactorias, especialmente en lo que se refiere a Filipinas.

Después del triunfo de Silang nuestras tropas han alcanzado señaladísimas victorias en Dasmariñas, primero, y en Salitran después. Este hecho de armas que se realizó anteayer, fué tan brillante como los anteriores.

Nuestro Ejército se cubre de gloria en Cuba y Filipinas, y en estas islas con mayor resultado que en Cuba por que el enemigo combate de modo muy diferente.

En las comparaciones no debe olvidarse jamás este detalle que queda demostrado con decir que en el último parte oficial del General Polavieja se dice, que en tres combates se les ha hecho a los rebeldes la enorme cifra de 900 muertos.

En Cuba, en cambio, no han pasado de setenta en ninguna acción los muertos hechos al enemigo.

Con esto queda demostrado lo que anteriormente decíamos.

ALVARO MORAÑA.

MOVIMIENTO MILITAR EN CUBA

I CAMBIOS DE DESTINO

Ha sido destinado como jefe de servicios al hospital de Alfonso XIII el subinspector de primera D. Pedro Altayó.

—Idem como auxiliar de la Farmacia del idem el farmacéutico primero D. Eduardo Celis.

—Idem al hospital de Puerto Principe el subinspector de segunda D. Benito Jori.

—Idem al de San José de Las Lajas el farmacéutico segundo D. Rafael Candell.

—Idem al de la Beneficencia el subinspector de segunda D. Paulino Hernández.

—Idem al batallón de Bailén el médico provisional D. Miguel Nevot.

—Idem al hospital de Beneficencia el médico mayor D. José Belver y D. Luis Sánchez.

—Idem a la farmacia del hospital de Regla el farmacéutico mayor D. Cecilio Bonal.

—Idem al hospital de Sancti Spiritus el médico mayor D. Paulino Fernández.

—Idem al laboratorio de medicamentos de esta plaza el farmacéutico primero D. Vicente Munilla.

—Idem al hospital de Sagua la Grande el id. segundo D. Antonio Castelló.

—Idem al de Baracoa el médico mayor don Manuel Barrios.

—Idem de director del hospital de Manzanillo al subinspector de segunda D. Jenaro Rodríguez.

II PARTES DE OPERACIONES

Pinar del Río

Fuerzas de Isabel la Católica batieron el día 29 grupo enemigo, destruyéndole un campamento en el petreño Carmen, haciendo cuatro muertos y ocupando cuatro tercianas, un Mauser, machetes y municiones y 11 caballos con monturas.

El Coronel Strach en reconocimientos con su columna por Jubico, Mercedes y Loma Tablazo, encontró grupo enemigo, que dispersó ha-

cia Arroyo Blanco, haciéndole tres muertos que abandonaron y un prisionero.

Habana

El Coronel Tort, operando con su columna dividida en cuatro fracciones, batió el 28 en Gómez y Caimán a una partida rebelde, dispersándola en la Ciénaga, causándole siete muertos y apoderándose de cuatro tercianas y cuatro caballos con monturas.

Las columnas tuvieron dos heridos graves y uno leve.

La columna Aguilera en reconocimientos por Gallardo, Placencia y Pastrana, encontró en este último punto un pequeño grupo enemigo, al que batió y dispersó, dejando en el campo dos muertos, 11 caballos con monturas y varias ropas y harnacas.

El Coronel San Martín, practicando reconocimientos con su columna, encontró en la Jaula un grupo enemigo, al que batió y dispersó, haciéndole ocho muertos que abandonaron con dos fusiles Mauser, correspondencia, botiquines, una bandera y municiones, resultando por nuestra parte tres muertos de tropa y doce heridos, entre ellos el Capitán Campillo, de la Guardia civil.

III RECOMPENSAS

Concedidas por el Excmo. Sr. Capitán general de Cuba

Por el hecho de armas contra el enemigo en Majagua y Charco Grande (Pinar del Río) el 30 de Mayo de 1896.

Infantería. — Primer regimiento de Marina, cruz grande batallón. — Capitán D. Manuel Soler, cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo.

Sargentos segundos Manuel García, José Jiménez, cabo primero Ramón Barata, soldados Ceferino Palma, Juan Herrera, Juan Izquierdo, Antonio García, Cristóbal Baquer, José Martín, Manuel Delgado y Luis Freije, id. id. plata con idem id.

Caballería voluntarios. — Cabo Anacleto Pablo idem id.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE INFANTERÍA

Relación de los señores socios de la misma que han fallecido en las fechas que se indican. En Julio de 1896 el Capitán D. Francisco Lucena.

En Agosto de id. id. el Teniente Coronel don Vicente Rodríguez Oliden.

Capitán D. Saturnino Ruiz Ojeda.

En Septiembre de id. id. General de división D. Antonio Losada y Correa.

Tenientes Coronales D. Leopoldo Gómez Serra y D. Manuel Marilla Béiz.

Comandantes D. Mariano Roldán Ovajero, don Antonio Martínez Abello y D. Ambrosio Martínez López.

Capitanes D. Juan Cabello, D. Juan Ortiz Saura, D. Damián Calderón Pérez, D. Juan Millán Guillén y D. Lucio Sotillo.

Primeros Tenientes D. Juan López Zafra, don Vicente Martí Padilla, D. José Vila Villar, don Melitón Ruiz del Portal y D. Evolucionario Rubia.

Segundos Tenientes D. Nicolás Gallego Ruiz y D. Antonio Desante.

Médico mayor D. Enrique San Juan Tomás.

NOTICIAS GENERALES

La revista de Comisario del presente mes de Marzo la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta Corte, en el orden que se expresa a continuación:

Los Sres. Jefes y Oficiales en comisión activa y extraordinaria del servicio y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 2 y 3 de una a cinco de la tarde, ante el Comisario de Guerra D. Félix Martín, en la Plaza de Ramales, núm. 6, bajo (Comisaría de transportes). Los Jefes el día 2 y los Oficiales el 3.

Los Jefes y Oficiales de reemplazo, transentes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 2 y 3 de una a cinco de la tarde, ante el Comisario de Guerra D. Pedro Sampérez y en el mismo local que los anteriores; los Jefes el día 2 y los Oficiales el 3.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transentes, el día 3 de una a cinco de la tarde, ante el Comisario D. Pedro Sampérez y en el propio local que los anteriores.

El regimiento caballería de Reserva, número 39, la pasará el día 1.º a las 12 de la mañana, y las Zonas de reclutamiento núms. 57 y 58 el día 1.º los Capitanes y Subalternos a las diez y once de la mañana respectivamente, y el día 2 los Jefes a las indicadas horas.

Asociación de Escritores y Artistas

El baile de la Asociación de Escritores y Artistas ha producido este año en total la cantidad de 18.350 pesetas, de las cuales han correspondido a la empresa del teatro Real, según contrato, 7.472.50 y a Sociedad 10.877.50.

Esta cantidad van contribuyendo la de 3.405 pesetas a que ascienden los donativos hechos a la Asociación para los beneficios fines de su instituto.

S. M. la Reina Regente envió 500 pesetas; su alteza real la infanta doña Isabel, socia protectora, 250; la Diputación provincial, 1.500; el marqués de Linarés, 250; los marqueses de Camillas, 200; el marqués de Urquijo, 150; la duquesa de Fernán Núñez, 45; la Compañía Colonial, 30; la marquesa de Squilache, 25; el duque de Granada, 25; D. Angel García Villalva, 25 y por sobrepeso de billetes los señores ministro de la Guerra, marqueses de San Saturnino y de Perales, Martínez Campos, Aranguren (D. Tomás), Menéndez (D. Francisco), la duquesa de Osuna y otros, 405.

La Sociedad, cumpliendo su deseo de contribuir en su modesta esfera al socorro de nuestros soldados heridos, ha destinado a la suscripción abierta por nuestro colega *El Imparcial* la cantidad de 2.175 pesetas.

Estado sanitario de Madrid

De *El Siglo Médico*:

«Altura barométrica máxima, 720,43; mínima, 714,83; temperatura máxima, 17,5; mínima, 0,3; vientos dominantes, NE, NNE, y N.

Durante la semana anterior han predominado las enfermedades inflamatorias de la garganta, anginas, laringitis catarrales y afonía consecutiva, erisipelas, bronquitis, bronco-neumonías y pleurías, éstas poco graves de ordinario. Han disminuido los desarreglos del tubo digestivo, observándose con alguna frecuencia las proctitis y congestiones hemorroidales de otros órganos, especialmente la mucosa nasal. Las afecciones y las neuralgias musculares se han presentado también con abundancia.

En los niños ha disminuido el sarampión.

Co-ro-a Cuba

A las tres de la tarde de ayer zarpó de Cádiz

el vapor correo *San Fernando*, conduciendo 414 pasajeros, muchos de ellos Jefes y Oficiales de todas las armas.

Ven también 288 voluntarios y 21 soldados de infantería de Marina, destinados a cubrir bajas.

El barco lleva mucho material de guerra y sanitario.

Para leer

Se ha impreso y puesto a la venta el librote de la zarzuela de los Sres. Jackson Veyán y Chapí, titulada *El si natural*, que sigue representándose con aplauso en el teatro de Apolo.

Agradecemos el ejemplar que hemos recibido.

Barco a pique

Al salir ayer de Bilbao el vapor *Ferguson* chocó con la escolera exterior del puerto y se fue a pique.

Los remolcadores *San Nicolás* y *Roda* que inmediatamente prestaron auxilios, no pudieron hacer otra cosa que recoger a los tripulantes y conducirlos a Portugal.

Los tripulantes no salvaron más que lo puesto.

IMPRESIONES

Las cartas del General Weyler

Contra la eterna labor de los pesimistas en lo que a la cuestión de Cuba se refiere, se han opuesto una vez más las autorizadas impresiones del General Weyler que se recibieron en el correo de ayer, y que por cierto resultan muy optimistas, a juzgar por lo que manifestó anoche el señor ministro de la Guerra.

El General en jefe asegura que ha retirado de la provincia de Pinar del Río, tres batallones mas, cuya fuerza distribuirá en pequeños destacamentos en las Villas para asegurar las comunicaciones.

La carta está fechada en Villa Clara.

Reflexos de la retirada de esa fuerza que contra lo que han manifestado varios correspondientes, la provincia se encuentra pacificada, sin que esto sea decir que no queden algunas partidas pequeñas, cuya persecución haga preciso el sostener en la mencionada jurisdicción algunos batallones.

Otra nota muy halagüeña de la carta del General Weyler, es la de que la mortalidad entre las fuerzas continúa disminuyendo de modo considerable, merced a los esfuerzos que se realizan para la buena conservación de la higiene.

Algunos manifestaban anoche extrañeza porque el General Weyler no hacía mención de las reformas en su carta. Basta decir para probar la sin razón de estos comentarios, que a la salida del correo no conocía el General en jefe oficialmente el proyecto.

En el próximo correo el Sr. Weyler, es indudable que hablará de las reformas, y como ya ex istiese las conoce y le han parecido muy acertadas, repetirá sus elogios reservándose el señalar la época para su implantación, cuando el estado de la campaña lo consienta, que a juzgar por las últimas impresiones, será muy pronto.

Los presupuestos de Guerra y Marina

El señor ministro de la Guerra lleva muy adelantados los trabajos para la confección del presupuesto de su departamento y tan pronto como los termine, dará cuenta de ellos al Sr. Cánovas.

Ya dijimos en tiempo oportuno, que con el propósito de atender amplitud a las atenciones de las campañas que sostenemos en nuestras colonias se aumentan los gastos en el departamento de Guerra, pero como se desconfía la forma en que ese aumento se realiza huelgan las deducciones que se han hecho, porque claro es que no pasan de la categoría de fantasmas al alcance de todos los que tienen poco que hacer.

No creemos que tarde en conocerse el presupuesto de Guerra y entonces será ocasión de discurrir, aunque nosotros estamos firmemente persuadidos de que la obra del señor General Azcárraga merecerá nuevos elogios.

En cuanto al presupuesto de Marina, dice un periódico que en la nota facilitada ayer por el General Beranger al señor presidente del Consejo queda demostrado que así en lo referente al material como al personal no ha tenido España, desde Trafalgar, un poder naval y organización marítima tan importante como la actual, disponiéndose de ocho grandes acorazados, cuyo armamento y dotación, con la flota de Cuba y Filipinas mas la infantería de Marina que está en tierra operando en unión del ejército, llega a 28.500 hombres.

La organización de este importante poder naval requiere en el Ministerio de Marina mucho estudio y trabajo para organizar los grupos técnicos de torpedistas, electricistas, etcétera, indispensables para el manejo de estos buques, habiendo sido también preciso abrir las escuelas de infantería de Marina, Condestables, aprendices marineros y soldados jóvenes de infantería de Marina en breve tiempo y sin grandes sacrificios para el Estado; pero para hacer frente a las contingencias que son notorias a todo el país, es absolutamente preciso que nuestras fuerzas navales se completen con un gran acorazado de 11 a 12.000 toneladas y tres cruceros acorazados de 7.000, cuyas proposiciones, estudiadas ya en el Ministerio de Marina desde Noviembre último, no están resueltas por falta de créditos, que urge decididamente antes, puesto que en todos los arsenales de América y Europa se trabaja en estos momentos con febril actividad.

En efecto: nuestra Marina, merced a las iniciativas del Sr. Cánovas, secundadas con actividad por el General Beranger, ha aumentado su poder desde que en Marzo del 95 ocupó el poder el partido conservador, y es indudable, que su organización también ha mejorado notablemente.

Por eso creemos que el país verá con satisfacción que se haga un nuevo sacrificio para completar nuestras fuerzas navales en

forma que puedan responder con energía a cualquier conflicto, que no es inverosímil que se origine.

Así se escribe la historia!

Los periódicos extranjeros siguen fantaseando de firme acerca de la cuestión cubana en términos tan absurdos, que no parece más sino que se han propuesto entre sí establecer una competencia para ver quién dice más disparates.

Y lo más curioso es que esos *infundios* se confirman por los correspondientes que los periódicos extranjeros tienen en esta corte.

La *Independencia belga*, por ejemplo, publica una carta de su corresponsal en Madrid, en la cual dice que si el General Weyler no ha encontrado enemigos en su excursión hacia el interior de la isla, no ha sido porque no los haya, sino porque la táctica de Máximo Gómez consiste en recombatir, y porque dispuso que sus fuerzas se dispersasen y dejasen libre el paso a las tropas españolas.

Dice también dicha carta que en la actualidad se trata de enviar a Cuba un General que implante las reformas, y que, como no se cree en el próximo término de la guerra, el Gobierno piensa en un empréstito.

Se conoce que ese apreciable periodista entiende que «las bromas pesadas» no darán, y consecuentemente con este propósito escribió a su periódico diciéndole cuanto le vino en ganas.

Porque ni el Gobierno ha pensado en ese empréstito, porque suponga que va para largo la terminación de la guerra, ni se ha ocupado tampoco de enviar ningún General para que implante las reformas.

Así se escribe la historia!

Deportados a Fernando Póo

Algunos periódicos se han alarmado al tener noticia de la llegada a Fernando Póo de 269 deportados cubanos y filipinos, por entender los apreciados colegas a que nos referimos que resulta escasa la guarnición de aquella colonia para mantener el orden en caso de que se promoviera alguna algarada.

No hay para qué decir que el Gobierno, al disponer el envío de los deportados, ha tomado sus medidas para computar la seguridad de los españoles que residen en aquella colonia.

La guarnición de ésta resulta suficiente — así lo han afirmado en un centro oficial para sofocar cualquier motín y aun para acabar con todos los traidores que pretendieran rebelarse.

No resulta, pues, justificada la alarma que manifestan los periódicos a que nos referimos.

Los telegramas de hoy

Hoy se han recibido en el Ministerio de la Guerra los siguientes telegramas oficiales de Cuba y Filipinas.

Varios combates

Habana (1.º de Marzo de 1897.)

General Segundo Cabo a Ministro Guerra:

En la noche del 22, guerrilla local de Manzanillo (1) hizo dos muertos en Brazo Seco (2), y después en Santa Rosa (3) cegó armas e hizo ocho prisioneros.

En otros reconocimientos practicados en Matanzas se hicieron al enemigo cinco muertos, siendo uno de ellos el cabecilla Secundino Acosta.

Medio regimiento de Pizarro, al mando del Capitán Manuel Santamaría, practicando reconocimientos, alcanzó al enemigo en Santa Teresa (4) (Habana), sostuvo con él tres horas de combate, y después volvió a encontrarle en Bocas del Caimán (5) causándole 31 muertos, que quedaron en el campo, y muchos heridos.

La columna tuvo 12 muertos, el Capitán Santamaría y 14 de tropa heridos, y centuso el Teniente Manuel Santa Pau.

Guerrillas de Santa Catalina (6) sostuvieron combate dos horas y media en Rancho Viejo (7), e hicieron un prisionero, que calcula que las bajas de los rebeldes fueron unas 50; las de las guerrillas fueron tres muertos, dos heridos y centuso el Teniente Mónico Rodríguez.

En otros reconocimientos verificados en la provincia de la Habana, se hicieron al enemigo muertos, y las columnas tuvieron un herido y cuatro centuses.

La brigada Hernández Velasco operando en su zona (8) hizo seis muertos, recogió familias y tuvo dos heridos.

En otros reconocimientos verificados en Pinar, se hicieron al enemigo ocho muertos y dos prisioneros armados.

Presentados ocho armados y 10 sin armas.—*Ahumada*.

Los sublevados de Manila

Paraque 28.

Madrid 28 (12,10 m.)

Capitán General a Ministro Guerra:

Presos y entregados al juez de Manila, un titulado Coronel, seis oficiales, Alcalde y Secretario rebeldes. Además importante captura del llamado General Miguel, otro director de comunicaciones que tenía 17 carteños para Imus, y otro, Domingo del Rosario, que facilitaba dinero a la insurrección.

Detenidos además hoy 21 hombres y cinco mujeres en casa de Miguel, con documentos, armas y uniformes.—*Pelavija*.

- NOTAS DE LA REDACCION
- (1) Ciudad y villa al O. de la provincia de Santiago de Cuba.
 - (2) El Brazo Seco que conocemos es un río afluente del Toa pero que no debe ser por distar de Manzanillo más de 40 leguas en línea recta.
 - (3) Hay muchos ríos de este nombre en Cuba.
 - (4) En Managua al SE. de la Habana, de cuya capital dista cuatro leguas.
 - (5) Al SE. de Managua.
 - (6) Son las Escuelas de Santa Catalina del Guao de Guanánomo.
 - (7) En el barrio de Toa al NO. de Guantánamo.
 - (8) En la provincia de Pinar del Río.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL

Infantería

Ascensos.—A Capitán el Teniente D. Eustaquio de Salcedo.

Destinos.—A las secciones de ordenanzas del ministerio de la Guerra el Capitán D. Fernando Fernández Gollín.

Escala activa.—Teniente Coronel D. Manuel Moreno a la zona de Barcelona núm. 60.

Capitanes: D. Prudencio García al batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, D. Francisco Cárdenas al regimiento Valencia, D. Guillermo Estévez al de Zaragoza, D. Antonio Caballero al de reserva de Madrid, D. Simón Benítez a la zona de Madrid núm. 57 y D. Leonardo Gomila a la plantilla del ministerio.

De primer ayudante de la plaza de Ibiza el Capitán D. Juan Tur Palau.

Al batallón cazadores de Madrid el segundo Teniente D. Julián García Martínez.

Al regimiento reserva de Lérida el Teniente D. Cándido Padura.

Ayudantes de campo y órdenes del General Echagüe los Comandantes D. Luis Fidirich y don Luis Jiménez Pajaro.

A la Caja General de Ultramar el Capitán don Francisco Garrido García.

Al distrito de Filipinas los segundos Tenientes D. Isidoro Hernández y D. Eduardo Gay Toner.

Guardia civil

Destinos.—De Jefe de estudios del colegio de sargentos el Comandante D. José María Pérez Villalino.

Licencias.—Quince días el guardia de Tarragona Miguel Plagaro Jovani.

Veinte idem al id. de Huelva Francisco Márquez Díaz.

Vinticuatro id. al id. de Alava José Domínguez Pollán.

Veinte id. al id. de Lérida Mateo Alberca Almaraz.

Quince id. al id. de Castellón Miguel Sánchez García.

Treinta días el guardia segundo de la comandancia de Santander José Ural Pardo.

Treinta id. al id. de la del Sur Juan Higuera Alcalde.

Anotaciones.—En la relación de aspirantes para pasar a Puerto Rico al cabo de la Comandancia de Sevilla Andrés Salas Molina.

Idem para la octava compañía de Ciudad Real al corneta de la séptima de esa misma Francisco Muñoz Arcos.

Idem para la segunda de Valencia al guardia José Siler Pérez.

Continuaciones.—Concedida con los beneficios del Real decreto de 9 de Octubre de 1889 a los sargentos Ramón Lezana Garau y Juan Salcedo Sánchez.

Id. hasta cumplir la reglamentaria edad de cincuenta y un años al guardia segundo de Salamanca Sixto Pérez Sánchez.

Feruladas.—Concedida a los guardias de Granada y Cádiz Antonio Pérez Chaves y Francisco Matilla López.

Asuntos varios.—Se elimina de la relación de aspirantes para pasar a Cáceres al guardia de Huelva Benito Rodríguez Viesca.

Destinado a prestar sus servicios a Teruel al guardia Blas Moreno Martín.

Se concede continuación en el Instituto al Sargento de Málaga Gregorio Díaz Chaves y guardia de Seria Mateo Mateo Hernández.

Idem un año de reenganche al id. de la misma Francisco Sánchez García.

Eliminación de la relación de traslados para pasar a Orense al guardia de León José Núñez Hernández.

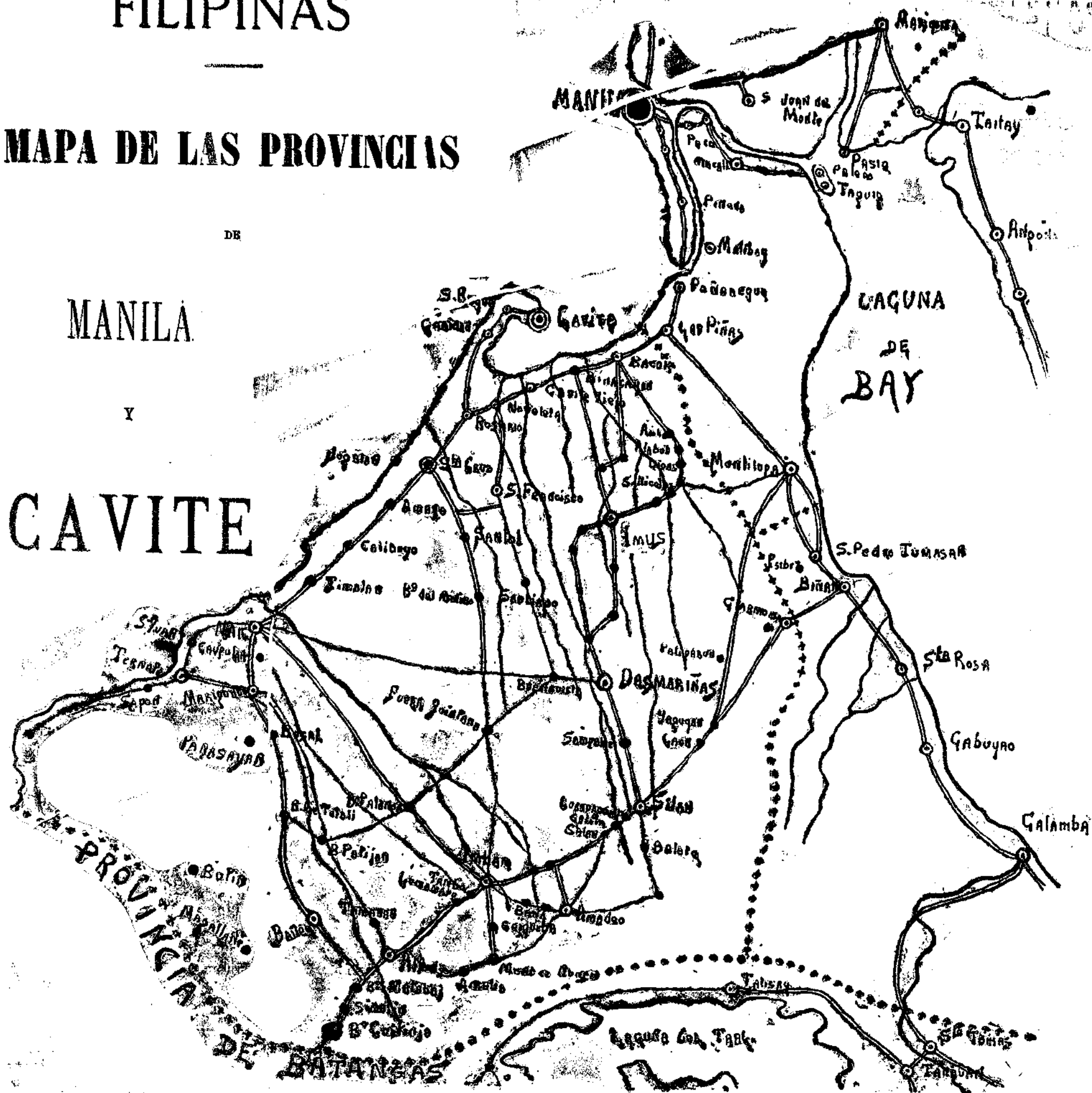
Idem para Cáceres al id. de Cádiz Nazario Cortijo Fernández.

Destinado a prestar sus servicios al Colegio de guardias jóvenes al guardia Ricardo Solá Ruiz.

FILIPINAS

MAPA DE LAS PROVINCIAS

DE
MANILA
Y
CAVITE



LUZ ELÉCTRICA
LAMPARAS INCANDESCENTES ITALIANAS
SISTEMA

“CRUTO,”

DE 1,20 PESETAS DE 5 A 25 BUJIAS

descuentos según la importancia del pedido

Representante en España

A. UREÑA.—Barquillo, 27

TELÉFONO 90

instalaciones de luz eléctrica de 10 pesetas en adelante

HULES Y GOMAS

CARRERAS, 27 Y 29

Impermeables ingleses de reglamento de 40 pesetas en adelante. Gran surtido en telas para hacernos á la medida, cepillos, plumeros, almohadas para viaje, esponjas, chancos y zapatos de playa. Especialidad en Linoleum inglés para pavimentos. Para los señores jefes y oficiales destinados á Cuba, mantas para cubrir las hamacas.

PEDRO FERNÁNDEZ

27 y 29, ARRENAS, 27 y 29.—MADRID

SASTRERIA MILITAR

DE

JUAN SASTRE Y SOBRINO

Independencia, número 28

ZARAGOZA

Confección con equidad, prontitud y esmero.—Prendas para toda clase de uniformes, con géneros españoles y extranjeros.—También se hacen trajes de paisano.

Se hacen equipos para alumnos de todas las Academias.

A NUESTROS SUSCRITORES

DE LA

ISLA DE CUBA

Les participamos que nuestro representante en la Habana, D. Manuel Martínez, ha trasladado su domicilio á la calle de la

Merced, núm. 57

CARO HERMANOS

SASTRERIA MILITAR

Gran, 19

Mayer, 3

MADRID

Premiados con medalla de plata en la Exposición de París de 1889; la más alta recompensa y única en su clase otorgada á la Sastrería española fué la concedida por el Gran Jurado Internacional á esta casa.

Todos los señores Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, como los del cuerpo diplomático, Maestranza y demás uniformes civiles, encontrarán, tanto en el establecimiento de la calle de la Cruz, núm. 19, como en el de la calle Mayor, núm. 3, un gran surtido de géneros del país y extranjeros para toda clase de uniformes, á precios sumamente módicos, dadas las buenas clases que esta casa emplea, como igualmente lo esmerado de la confección y calidad superior de las divisas y bordados, cuyos resultados garantizamos.

Puede esta casa ofrecer también uniformes de rayadillo de hilo inglés para los señores jefes y oficiales destinados á los ejércitos de Cuba y Filipinas á un precio económico, contando con surtido para entregar los uniformes que se le encargan en veinticuatro horas.

Impermeables ingleses de reglamento con media esclavina desde 50 pesetas, y esclavina cerrada desde 60.

GRAN SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

DE

JUAN BENÍTEZ

(sucesor de Trompeta)

ATOCHA, NUM. 3, MADRID

Surtido completo en toda clase de uniformes militares.—Se hacen equipos para alumnos de todas las Academias.—Impermeables reglamentarios desde 45 pesetas.—Trajes de rayadillo para el Ejército de Cuba.

Preios sin competencia



LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERIA

DE

ANTONIO MATEOS

MAESTRO SASTRE DEL REAL CUERPO DE ALABARDEROS Y ESCUADRÓN DE ESCOLTA REAL

Vergara, 3, pral. Frente al teatro Real

Grandes uniformes civiles y militares. Construcciones y contratos de vestuario y equipos para el Ejército. Especialidad para el arma de Caballería.